Asunción, 2 de octubre de 2018

NOTA ANEAES UOC N° 151/18.-

Señores
PAMAQ S.A.
Carlos Fernández N° 147 casi Ruta Mcal. Estigarribia – Tel.: 528 796/8.-
Correo: licitaciones@pamaq.com.py / alice.vera@pamaq.com.py
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 12/2018 – "Alquiler de Bebederos Eléctricos con Sistema de Filtrado - Plurianual – ID N° 345.091"- *Comunicación de Adjudicación*.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución N° 339/2018** del 2 de octubre de 2018, el Presidente resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de Gs. 22.080.000 (guaraníes veintidós millones ochenta mil)**, a ser pagados conforme al siguiente detalle:

					PAMAQ S.A.	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	80161504-010	Alquiler de 4 (cuatro) bebederos eléctricos con sistema de filtrado.-	24	Mes	920,000	22,080,000
					Total	22,080,000

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días corridos** contados desde la recepción de la presente notificación.-

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.-

De la misma manera se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del mismo, (Capital a asegurar Gs. 2.208.000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020, contados desde la firma del Contrato.-

Se les recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto N° 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto N° 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.***

Sr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada…

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.-
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.-
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Zimbra: **uoc@aneaes.gov.py**

RE: Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 345.091.-

De : Alice Vera <alice.vera@aquamaq.com.py> mié, 03 de oct de 2018 09:38
Asunto : RE: Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 345.091.- 3 ficheros adjuntos
Para : Unidad Operativa de Contrataciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Buen día,
Recibid notificación.
Atte.,

AQUAMAQ
PUREZA 24/7

Alice Vera | Encargada de Licitaciones | alice.vera@aquamaq.com.py / licitaciones@pamaq.com.py
Carlos Fernández 147 c/ Ruta Mcal. Estigarribia – Fernando de la Mora - Paraguay
Teléfono: +595 21 528 796/8 R.A | Celular: 0972 310 115
www.aquamaq.com.py

De: Unidad Operativa de Contrataciones ANEAES [mailto:uoc@aneaes.gov.py]
Enviado el: miércoles, 03 de octubre de 2018 9:28
Para: Alice Vera; Alice Vera
Asunto: Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 345.091.-
Importancia: Alta

Buenos días, **Señores PAMAQ S.A.**, a los efectos de remitir adjunto el Informe de Evaluación, la Resolución de Adjudicación y la notificación del resultado de la adjudicación, en relación al llamado bajo la modalidad de **Contratación Directa (CD) Nº 12/2018 - "Alquiler de Bebederos Eléctricos con Sistema de Filtrado - Plurianual - ID Nº 345.091"**, así mismo se solicita, acusar recibo del mismo.

Muchas Gracias
Atte.

--
Javier Figueredo Lezcano, ***Coordinador***
Coordinación de Contrataciones.-
Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña.-
(595 21) 494 940.-
Asunción - Paraguay.-

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

---

De : Alice Vera <alice.vera@aquamaq.com.py> mié, 03 de oct de 2018 09:36
Asunto : Leído: Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID 1 ficheros adjuntos

Nº 345.091.-

Para : Unidad Operativa de Contrataciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

El mensaje

Para: Alice Vera
Asunto: Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 345.091.-
Enviados: miércoles, 3 de octubre de 2018 9:27:44 (UTC-04:00) Asunción

fue leído el miércoles, 3 de octubre de 2018 9:36:18 (UTC-04:00) Asunción.

De : Alice Vera <alice.vera@aquamaq.com.py> mié, 03 de oct de 2018 09:36

Asunto : Read: Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 345.091.- 1 ficheros adjuntos

Para : Unidad Operativa de Contrataciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

El mensaje

Para: Alice Vera
Asunto: Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 345.091.-
Enviados: miércoles, 3 de octubre de 2018 9:27:44 (UTC-04:00) Asunción

fue leído el miércoles, 3 de octubre de 2018 9:36:14 (UTC-04:00) Asunción.

De : Unidad Operativa de Contrataciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py> mié, 03 de oct de 2018 09:27

Asunto : Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 345.091.- 3 ficheros adjuntos

Para : licitaciones <licitaciones@pamaq.com.py>, alice vera <alice.vera@aquamaq.com.py>

Buenos días, **Señores PAMAQ S.A.**, a los efectos de remitir adjunto el Informe de Evaluación, la Resolución de Adjudicación y la notificación del resultado de la adjudicación, en relación al llamado bajo la modalidad de **Contratación Directa (CD) Nº 12/2018 - "Alquiler de Bebederos Eléctricos con Sistema de Filtrado - Plurianual - ID Nº 345.091"**, así mismo se solicita, acusar recibo del mismo.

Muchas Gracias
Atte.

--
Javier Figueredo Lezcano, ***Coordinador***
Coordinación de Contrataciones.-
Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña.-
(595 21) 494 940.-
Asunción - Paraguay.-

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

logo.png
33 KB

Informe de Evaluación.pdf
5 MB

Notificación a Pamaq S.A. del resultado de la Adj..pdf
1 MB